

**JUNIO
DE 2021**

**RESUMEN TÉCNICO DEL ANÁLISIS
PRESUPUESTAL DE LAS DEPENDENCIAS
RELACIONADAS CON LA IGUALDAD DE
GÉNERO**

**COMISIÓN NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS**

CNDH

Número 3

www.simetriamx.org

**SI
ME
TRÍA**

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tiene como principal objetivo la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos de acuerdo, al marco normativo en México (Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos). La CNDH tiene competencia en el territorio nacional, para conocer las quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos cuando éstas fueren imputadas a autoridades y servidores públicos de carácter federal, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación.

Entre sus principales atribuciones están:

- Recibir quejas de presuntas violaciones a derechos humanos.
- Conocer e investigar a petición de parte, o de oficio, presuntas violaciones de derechos humanos (1) por actos y omisiones de las autoridades; 2) cuando los particulares o algún otro agente cometan ilícitos con la anuencia de algún servidor público o autoridad; 3) cuando estos últimos se nieguen infundadamente a ejercer las atribuciones que legalmente les correspondan en relación con ilícitos, particularmente tratándose de conductas que afecten la integridad física de las personas).



Atribuciones de la Comisión. Cont.

Impulsar la observancia de los derechos humanos en el país.

Promover el estudio, la enseñanza y divulgación de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional.

La observancia del seguimiento, evaluación y monitoreo, en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Entre otras.

PRESUPUESTO

PARA 2021, LA CNDH TIENE UN PRESUPUESTO APROBADO DE

1,679.9 MILLONES DE PESOS

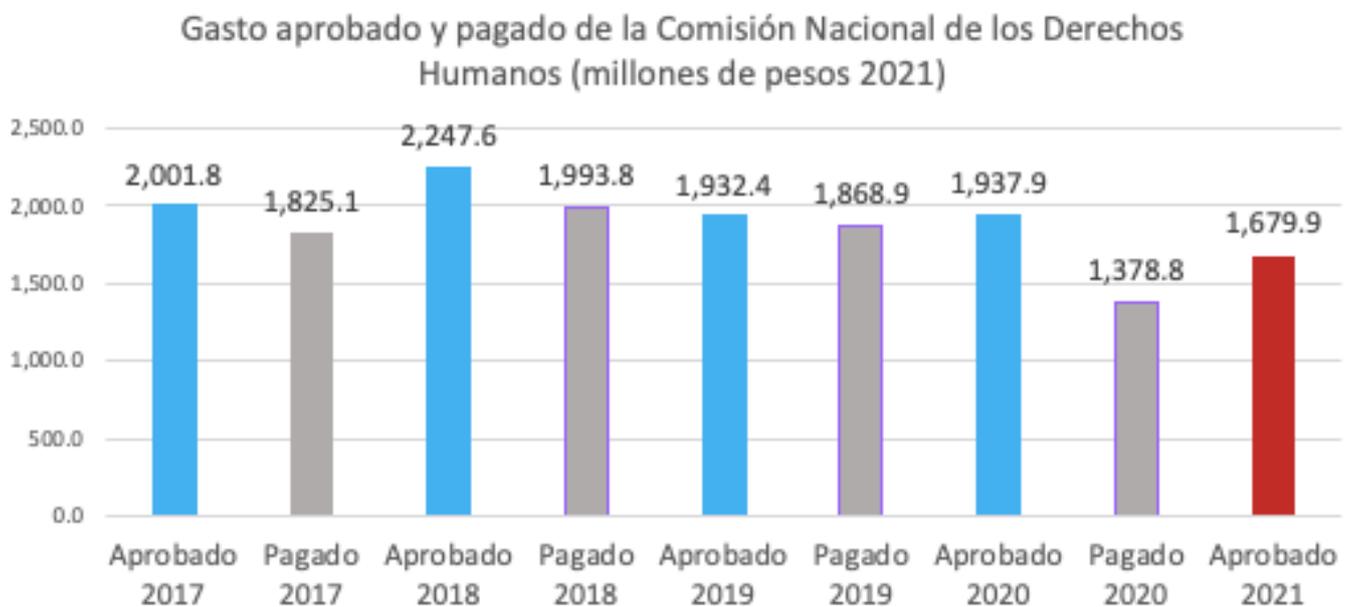
EL CUAL ES 13% (258 MILLONES DE PESOS) MENOR AL APROBADO EN EL AÑO 2020.

Tabla 1. Gasto aprobado anual de la CNDH. Millones de pesos 2021.

	Aprobado 2017	Aprobado 2018	Aprobado 2019	Aprobado 2020	Aprobado 2021	Aprobado 2021 vs aprobado 2020 (monto mdp)	Aprobado 2021 vs aprobado 2020 (%)
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2,001.8	2,247.6	1,932.4	1,937.9	1,679.9	-258.0	-13%

Fuente: Informe trimestral finanzas públicas 2017-2021. Transparencia Presupuestaria. SHCP

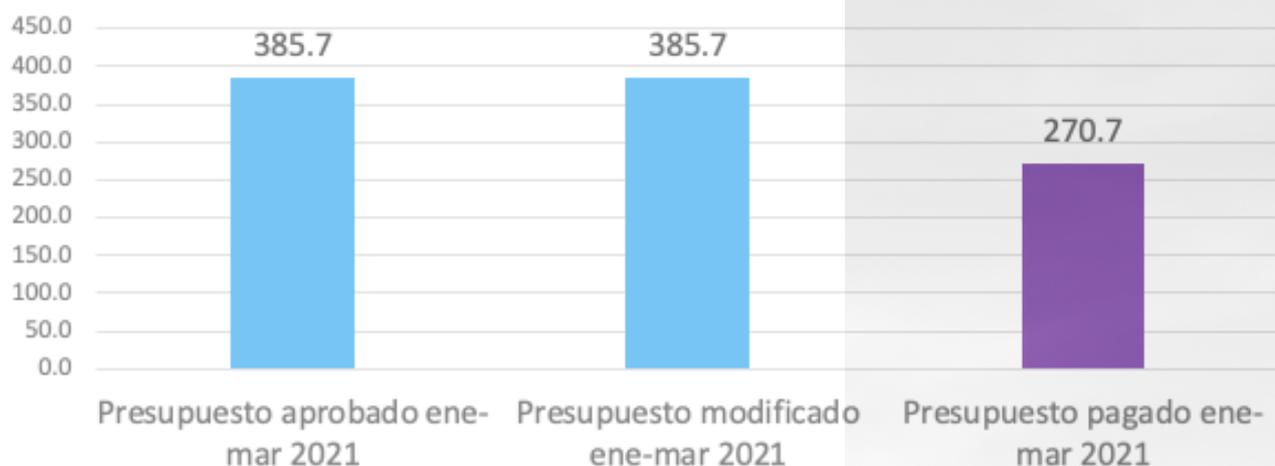
GASTO APROBADO Y PAGADO



Fuente: Informe trimestral finanzas públicas 2017-2020 y Cuenta Pública 2017-2020. Transparencia Presupuestaria. SHCP

META DE GASTO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

Gasto primer trimestre 2021. Comisión Nacional de Derechos Humanos (millones de pesos 2021)



Fuente: Informe de Finanzas Públicas. Primer trimestre 2021.

Al primer trimestre de 2021, la CNDH gastó por debajo de su meta aprobada para el trimestre (enero-marzo 2021).

Su meta aprobada para el periodo enero-marzo 2021 fue de 385.7 millones de pesos y gastó 270.7 millones de pesos, lo que representa un presupuesto 30% menor a su meta del trimestre (-115 millones de pesos).



Capítulos de gasto

Al revisar los capítulos de gasto, se observa que todos gastaron por debajo de su meta para el trimestre de 2021 (enero-marzo). El capítulo que presentó la mayor diferencia en millones de pesos respecto a su meta aprobada para el primer trimestre 2021 fue “servicios generales”. Este capítulo tenía una meta de 88.5 millones de pesos y únicamente gastó 14 millones de pesos. En este capítulo se encuentran gastos como: servicios básicos (agua, energía eléctrica, servicio postal, teléfono); servicios de arrendamiento (edificios y locales, terrenos, vehículos, maquinaria); servicios de asesoría, informáticos, estudios e investigaciones (servicios de informática, capacitaciones a funcionarios; entre otros).

GASTO DE LA CNDH

GASTO DE LA CNDH APROBADO ANUAL Y GASTO APROBADO, MODIFICADO Y PAGADO AL PRIMER TRIMESTRE 2021 (MILLONES DE PESOS 2021)

Capítulo de gasto	Aprobado 2021	Modificado 2021	Presupuesto aprobado ene-mar 2021	Presupuesto modificado ene-mar 2021	Presupuesto pagado ene-mar 2021	Diferencia entre el presupuesto aprobado y el pagado ene-mar 2021 (mdp)	Diferencia entre el presupuesto aprobado y el pagado ene-mar 2021 (%)
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2.5	2.5	1.0	1.0	0.0	-1.0	-100%
Materiales y suministros	22.8	22.8	7.8	7.8	0.4	-7.3	-95%
Servicios generales	404.9	404.9	88.5	88.5	14.0	-74.6	-84%
Servicios personales	1,249.2	1,249.2	288.2	288.2	256.3	-31.9	-11%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.5	0.5	0.2	0.2	0.01	-0.2	-94%
Total	1,679.9	1,679.9	385.7	385.7	270.7	-115.0	-30%

Fuente: Informe de Finanzas Públicas. Primer trimestre 2021. Transparencia Presupuestaria.

En el primer trimestre 2021, entre las partidas que estuvieron por debajo de su meta en 100%, es decir, que no gastaron nada de los recursos que se habían programado en el primer trimestre de este año están:

- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
- Transferencias para gobiernos extranjeros
- Vestuario y uniformes
- Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
- Muebles de oficina y estantería
- Gastos de ceremonial

AL ANALIZAR LAS PARTIDAS QUE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021 ESTUVIERON POR DEBAJO DE SU META POR UN MAYOR MONTO EN MILLONES DE PESOS SE ENCONTRÓ QUE ÉSTAS FUERON:

Servicios funerarios y de cementerios (-20.8 mdp)

Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados (-17.2 mdp)

Prestaciones contractuales (15.3 mdp)

Arrendamiento de terrenos (13.6 mdp)

Pasajes aéreos (11.6 mdp)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- La CNDH realiza sus funciones a través de 25 programas presupuestarios. El programa que tiene asignado el mayor monto para 2021 es “Planear actividades, analizar información y resultados, supervisar acciones que contribuyan a la medición del cumplimiento de los Derechos Humanos en el país, así como generar propuestas de mejora continua” con un gasto aprobado para este año de 756.5 millones de pesos, lo que representa el 45% de los recursos totales de la CNDH.
- Este programa tiene como propósito que los programas presupuestarios de la CNDH tengan servicios de planeación, análisis anticipativo y diseño de estrategias que impulsan la prevención y protección de los derechos humanos.
- El segundo programa con mayor monto de recursos aprobado para 2021 es “Operar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura”, con un gasto aprobado para este año de 261.7 millones de pesos, lo que representa el 16% del presupuesto total de la CNDH.
- Es importante notar que la CNDH tiene un programa con objetivo específico vinculado a la igualdad entre mujeres y hombres “Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres”. Este programa tiene un gasto aprobado para 2021 de 17.7 millones de pesos, lo que representa el 1% del presupuesto total de la Comisión.
- Como se puede ver, al primer trimestre de 2021, 24 de los 25 programas de la CNDH gastaron por debajo de su meta para este periodo. El único programa que gastó por arriba de su meta para el periodo fue “Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Programas de la CNDH. Gasto aprobado anual y gasto aprobado, modificado y pagado al primer trimestre 2021 (millones de pesos 2021)

Nombre del programa	Gasto aprobado 2021	Gasto modificado 2021	Gasto aprobado ene-mar 2021	Gasto modificado ene-mar 2021	Gasto pagado ene-mar 2021	Diferencia entre el gasto aprobado ene-mar 2021 vs el gasto pagado ene-mar 2021	Diferencia entre el gasto aprobado ene-mar 2021 vs el gasto pagado ene-mar 2021 (%)
Operar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	261.7	261.7	63.6	63.6	43.8	-19.8	-31%
Promover, observar y divulgar la protección, respeto y remedio de los Derechos Humanos de las personas con alto riesgo de vulnerabilidad ante los abusos de las empresas, públicas y privadas.	41.3	41.3	8.5	8.5	6.9	-1.5	-18%
Planear actividades, analizar información y resultados, supervisar acciones que contribuyan a la medición del cumplimiento de los Derechos Humanos en el país, así como generar propuestas de mejora continua.	756.5	756.5	171.7	171.7	114.7	-57.0	-33%
Proteger y promover el respeto de los Derechos Humanos de víctimas y posibles víctimas de la trata de personas.	87.9	87.9	19.9	19.9	19.8	-0.1	-0.4%
Atender al público en general en oficinas centrales y foráneas, así como, investigar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.	6.5	6.5	1.5	1.5	0.9	-0.6	-41%
Proteger, promover y difundir los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, y atender asuntos de personas indígenas privadas de su libertad.	8.4	8.4	1.7	1.7	1.3	-0.4	-23%
de periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos.	5.9	5.9	1.4	1.4	1.0	-0.4	-26%
Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH	22.6	22.6	5.0	5.0	4.3	-0.6	-13%
Establecer y dirigir la estrategia institucional para proteger, supervisar y promover los Derechos Humanos y presentar sus resultados.	8.6	8.6	1.8	1.8	1.0	-0.8	-42%
colaboración interinstitucional, así como, diseñar y ejecutar los programas de educación y capacitación en materia de derechos humanos	18.3	18.3	4.2	4.2	2.9	-1.3	-32%
mantener relaciones de cooperación internacional con organismos afines nacionales e internacionales, así como realizar estudios en la materia y administrar el archivo institucional.	13.8	13.8	3.3	3.3	2.3	-1.0	-29%
Humanos en los centros penitenciarios en la República Mexicana.	45.5	45.5	10.9	10.9	8.3	-2.6	-24%
Atender asuntos relacionados con las y los jóvenes, las personas mayores y las familias.	55.8	55.8	14.0	14.0	11.4	-2.6	-18%
Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas y no localizadas	56.1	56.1	13.7	13.7	6.8	-6.9	-50%
Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	20.8	20.8	4.8	4.8	5.3	0.5	11%
promover la formación académica y divulgación, así como ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos	28.5	28.5	7.4	7.4	4.2	-3.2	-43%
adolescentes	44.1	44.1	8.3	8.3	4.5	-3.8	-46%
colaboración interinstitucional, así como, diseñar y ejecutar los programas de educación y capacitación en materia de Derechos Humanos, considerando los Tratados y Convenciones Internacionales que obligan al Estado mexicano.	82.8	82.8	19.2	19.2	13.2	-6.1	-32%
Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	9.5	9.5	2.0	2.0	1.1	-0.9	-44%
Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos Económicos, Sociales y Ambientales	4.2	4.2	1.0	1.0	0.6	-0.4	-38%
Actividades de apoyo administrativo	17.6	17.6	4.0	4.0	3.1	-0.9	-24%
Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	17.7	17.7	4.0	4.0	2.8	-1.2	-30%
Ejecutar el programa de comunicación social	18.2	18.2	4.2	4.2	3.1	-1.1	-26%
Apoyo a la función pública y buen gobierno	28.9	28.9	6.1	6.1	4.5	-1.7	-27%

Fuente: Informe de Finanzas Públicas. Primer trimestre 2021.

Los programas que presentaron las mayores diferencias hacia abajo respecto a su meta de gasto para el primer trimestre 2021 son:

Por monto en millones de pesos:

·Planear actividades, analizar información y resultados, supervisar acciones que contribuyan a la medición del cumplimiento de los Derechos Humanos en el país, así como generar propuestas de mejora continua (-57 mdp).

Operar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (-19.8 mdp).

Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas y no localizadas (-6.9 mdp).

Promover, fortalecer e impulsar los vínculos de colaboración interinstitucional; así como, diseñar y ejecutar los programas de educación y capacitación en materia de Derechos Humanos, considerando los Tratados y Convenciones Internacionales que obligan al Estado mexicano (-6.1 mdp).

Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes (-3.8%).

La siguiente tabla presenta el fin, propósito y componentes de los 5 programas que estuvieron por debajo de su meta del primer trimestre de 2021 con mayor monto en millones de pesos.

PROGRAMAS DE LA CNDH CON MAYOR DIFERENCIA ENTRE SU META DE GASTO PARA EL PRIMER TRIMESTRE Y EL GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL MISMO PERIODO. EXPLICACIÓN DE SU FIN, PROPÓSITO Y COMPONENTES.

Nombre del programa	Fin	Propósito	Componentes
Planear actividades, analizar información y resultados, supervisar acciones que contribuyan a la medición del cumplimiento de los Derechos Humanos en el país, así como generar propuestas de mejora continua.	Contribuir mediante Contribuir al desarrollo institucional mediante la planeación, el análisis anticipativo y el diseño de estrategias que impulsan la prevención y protección de los derechos humanos	Los programas presupuestarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos reciben servicios de planeación, análisis anticipativo y diseño de estrategias que impulsan la prevención y protección de	Servicios de planeación, análisis anticipativo y diseño de estrategias que impulsan la prevención y protección de los derechos humanos, proporcionados
Operar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	Contribuir al respeto de los derechos humanos a través de la identificación y prevención de factores de riesgo que posibilitan la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.	Las Personas Privadas de la Libertad cuentan con diagnósticos e informes que identifican factores de riesgo que posibilitan la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.	A. Informes para conocer y fortalecer la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes publicado. B. Diagnóstico sobre las necesidades de armonización legislativa en las entidades
Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas y no localizadas	Contribuir mediante Contribuir a la protección de los derechos humanos de las personas desaparecidas y no localizadas por acciones u omisiones de las autoridades, mediante la atención y seguimiento de los expedientes registrados	Las personas que presentan una queja por desaparición, reciben atención y seguimiento a sus casos	Servicios para la atención de los casos sobre personas reportadas como desaparecidas y no localizadas, realizados.
Promover, fortalecer e impulsar los vínculos de colaboración interinstitucional; así como, diseñar y ejecutar los programas de educación y capacitación en materia de Derechos Humanos, considerando los Tratados y Convenciones Internacionales que obligan al Estado mexicano	Contribuir al conocimiento y respeto de los Derechos Humanos mediante acciones de educación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos en México relacionados con los Tratados y Convenciones internacionales, que generan obligaciones para el Estado mexicano.	Las personas víctimas de violaciones a derechos humanos en México y quienes están en riesgo de serlo son favorecidas con el fortalecimiento de la vinculación interinstitucional para el desarrollo de insumos educativos, de capacitación, promoción y divulgación, relacionados con los Tratados y Convenciones internacionales,	A. Programas de educación y capacitación, en materia de Derechos Humanos relacionados con los Tratados y Convenciones internacionales, que generan obligaciones para el Estado mexicano, realizados. B. Programas de promoción y divulgación para el fortalecimiento en la aplicación y cumplimiento del derecho internacional de los derechos humanos en el
Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes	Contribuir a la protección y garantía de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes mediante la realización de acciones y/o diligencias derivadas de orientaciones jurídicas.	Los derechos de niñas, niños y adolescentes son reconocidos, respetados y cumplidos derivado de las acciones y/o diligencias realizadas para garantizar su protección.	A Orientaciones jurídicas en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes proporcionadas.

Fuente: MIR 2021 de los programas. Transparencia presupuestaria.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el primer informe trimestral de finanzas públicas 2021, apartado de las causas de variaciones en el gasto, la variación hacia abajo del gasto de la CNDH se debe a menores recursos para atender al público en oficinas centrales y foráneas, y para solucionar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos. En ese sentido, preocupa que los menores recursos para la CNDH tanto respecto a lo aprobado en 2020, como respecto a sus metas de gasto en el primer trimestre del año 2021 puedan tener un impacto negativo en las acciones para lograr el ejercicio y goce de los derechos humanos de la población, especialmente de aquellos grupos que se encuentran en condiciones de mayor riesgo y vulnerabilidad.

